INFORMACIÓN NORMALIZADA EUROPEA SOBRE EL CRÉDITO AL CONSUMO

Se advierte que la información que aparece resaltada en negrita es especialmente relevante.

1. Identidad y detalles de contacto del prestamista

Prestamista **Dirección**	Open Bank, S.A. (en adelante, "OPENBANK") Avenida de Cantabria, s/n – Boadilla del Monte, Madrid

2. Descripción de las características principales del producto de crédito

Tipo de crédito	**PRÉSTAMO PREAPROBADO**
Importe total del crédito **Es decir, el importe máximo o la suma de todas las cantidades puestas a disposición del consumidor en el marco de un contrato de crédito.**	Con un mínimo de 300 € y un máximo de 3.000 €, el límite del importe preconcedido a cada cliente se determinará una vez evaluada la capacidad de pago del préstamo.
Condiciones que rigen la disposición de fondos **Es decir, cuándo y cómo el consumidor obtendrá el dinero.**	El importe del préstamo será ingresado en la cuenta corriente de OPENBANK que designe el titular del préstamo una vez aceptadas las condiciones de contratación del mismo.
Duración del contrato de crédito	Entre 12 y 60 meses.

Open Bank S.A. Domicilio social: Avenida de Cantabria, s/n 28660 Boadilla del Monte (Madrid) - Registro Mercantil de Madrid, folio 202, tomo 5308, hoja M – 87030 - C.I.F. A28021079

Los plazos y, en su caso, el orden en que se realizarán los pagos a plazos.	**Deberá usted pagar lo siguiente:** • Amortización: FIJA. Compresiva de capital e intereses. • Nº de plazos: Entre 12 y 60. • Frecuencia: mensual Para el cálculo de la cantidad a pagar y del importe de las cuotas mensuales se tendrán en cuenta las condiciones particulares que regirán el Préstamo Preaprobado y que se concretarán entre las partes dentro de los límites máximos aquí establecidos. **Los intereses serán calculados:** Según la fórmula indicada en la *Ley16/2011, de 24 de junio de contratos de crédito al consumo.* **Intereses y/o gastos que deberá pagar el consumidor de la manera siguiente:** Las entregas parciales destinadas a amortizaciones se aplicarán en primer lugar al pago de los gastos, comisiones e intereses, por este orden, y finalmente, hasta donde alcance, a la amortización del capital dispuesto. • Gastos de estudio: 0 €. • Gastos de apertura: 0 €. Los gastos de estudio responden a las gestiones y análisis que debe realizar OPENBANK para verificar la solvencia del cliente y los términos de la operación solicitada. Caso de existir un periodo de carencia técnica, el importe de la primera cuota a satisfacer a OPENBANK, comprensiva únicamente de intereses, dependerá de los días comprendidos en dicho periodo.
Importe total que deberá usted pagar **Es decir, el importe del capital prestado más los intereses y posibles gastos relacionados con su crédito.**	El importe solicitado por el cliente en función del tipo de préstamo concedido, más los intereses generados en el plazo solicitado por el cliente, bajo el supuesto de que no exista periodo de carencia técnica.
Garantías requeridas **Descripción de la garantía que usted ofrece en relación con el contrato de crédito.**	Responsabilidad personal del titular del Préstamo Preaprobado y en caso de ser dos o más, responsabilidad solidaria de todos ellos.

Open Bank S.A. Domicilio social: Avenida de Cantabria, s/n 28660 Boadilla del Monte (Madrid) - Registro Mercantil de Madrid, folio 202, tomo 5308, hoja M – 87030 - C.I.F. A28021079

Los reembolsos no suponen la inmediata amortización del capital.	El Préstamo Preaprobado sigue el sistema de amortización francés, por lo que se paga una cuota fija mensual comprensiva de capital e intereses. Según dicho sistema, la cantidad amortizada en cada cuota varía en función del capital pendiente de amortizar (el capital amortizado se incrementa en cada cuota).

3. Costes del crédito

El tipo deudor o, si ha lugar, los diferentes tipos deudores que se aplican al contrato de crédito.	**Tipo deudor fijo: 5,95% nominal anual.** Los intereses se devengarán día a día y se liquidarán y pagarán con periodicidad mensual.
Tasa anual equivalente (TAE) La TAE es el coste total del crédito expresado en forma de porcentaje anual del importe total del crédito. La TAE sirve para comparar diferentes ofertas.	**TAE: 6,11%*.** El importe de la TAE podrá variar ligeramente en función de la fecha de suscripción del contrato. *Ejemplo de TAE calculada para un importe de 3.000 € a 60 meses: TIN 5,95%/ TAE 6,11%. Cuotas mensuales de 57,93€ y una última cuota de 57,87€. Sin comisión de apertura. Importe total adeudado 3.475,74€.
¿Es obligatorio para obtener el crédito en sí, o en las condiciones ofrecidas, • **tomar una póliza de seguros que garantice el crédito, u** • **otro servicio accesorio?** Si los costes de estos servicios no son conocidos del prestamista, no se incluyen en la TAE.	No

Open Bank S.A. Domicilio social: Avenida de Cantabria, s/n 28660 Boadilla del Monte (Madrid) - Registro Mercantil de Madrid, folio 202, tomo 5308, hoja M – 87030 - C.I.F. A28021079

Costes relacionados	**Comisión de apertura**: 0% sobre el principal del préstamo. **Comisión por reembolso anticipado** (total o parcial): • Un 1% del capital reembolsado anticipadamente, si el período restante desde el reembolso anticipado hasta el vencimiento pactado es superior a un año. • Un 0,5% del capital reembolsado anticipadamente, si el período restante no superara el año.
Costes en caso de pagos atrasados La no realización de un pago podrá acarrearle graves consecuencias (por ejemplo la venta forzosa) y dificultar la obtención de un crédito.	Usted deberá pagar: • Un **interés de demora** del 7,95% anual sobre los importes impagados. • Una **comisión de devolución** de 39 € por la reclamación de cada cuota o plazo impagado. El impago podrá dar lugar a su reclamación por vía judicial.

4. Otros aspectos jurídicos importantes

Derecho de desistimiento Usted tiene derecho a desistir del contrato de crédito en el plazo de 14 días naturales.	Sí
Reembolso anticipado **Usted tiene derecho a reembolsar anticipadamente el crédito total y parcialmente en cualquier momento.**	Sí

Open Bank S.A. Domicilio social: Avenida de Cantabria, s/n 28660 Boadilla del Monte (Madrid) - Registro Mercantil de Madrid, folio 202, tomo 5308, hoja M – 87030 - C.I.F. A28021079

El prestamista tiene derecho a compensación en caso de reembolso anticipado.	Sí, el cliente deberá abonar a OPENBANK una comisión por reembolso anticipado (total o parcial) de: • Un 1% del capital reembolsado anticipadamente, si el período restante desde el reembolso anticipado hasta el vencimiento pactado es superior a un año. • Un 0,5% del capital reembolsado anticipadamente, si el período restante no superara el año.
Consulta de una base de datos **El prestamista tiene que informarle de inmediato y sin cargo del resultado de una consulta de una base de datos si se rechaza la solicitud de crédito sobre la base de una consulta de ese tipo. Esto no se aplica si la difusión de esa información está prohibida por una ley o por el Derecho de la Unión Europea o es contraria a los objetivos de orden público o de la seguridad pública.**	En caso de que su solicitud de crédito no pueda ser valorada positivamente por figurar sus datos en un fichero común de incumplimiento de obligaciones dinerarias, OPENBANK le informará de forma inmediata y gratuita de los resultados de la consulta realizada así como de los pormenores de la base de datos consultada, salvo si la difusión de esa información estuviera prohibida por una ley o por el Derecho de la Unión Europea o es contraria a los objetivos de orden público o de la seguridad pública.
Derecho a un proyecto del contrato de crédito **Usted tiene derecho, previa petición, a obtener de forma gratuita una copia del proyecto de contrato de crédito. Esta disposición no se aplicará si en el momento de la solicitud, el prestamista no está dispuesto a celebrar con usted el contrato de crédito**	Si el titular del Préstamo Preaprobado lo solicita, OPENBANK le facilitará de forma gratuita una copia del proyecto de contrato de crédito.

Open Bank S.A. Domicilio social: Avenida de Cantabria, s/n 28660 Boadilla del Monte (Madrid) - Registro Mercantil de Madrid, folio 202, tomo 5308, hoja M – 87030 - C.I.F. A28021079

Período durante el cual el prestamista está vinculado por la información precontractual.	La presente Información Normalizada Europea (INE) no supone en ningún caso una Oferta Vinculante.

5. Información adicional en caso de comercialización a distancia de servicios financieros

a) Relativa al prestamista

Representante en España Dirección	OPENBANK Avenida de Cantabria, s/n – Boadilla del Monte, Madrid
Registro	OPENBANK es una Entidad de Crédito inscrita en el **Registro de Entidades del Banco de España** con el Código 0073, así como en el **Registro Mercantil** de Madrid, Tomo 5308, Folio 202, Hoja M-87030.
Autoridad de supervisión	Banco de España

b) Relativa al contrato de crédito

Ejercicio del derecho de desistimiento	El Titular dispondrá de un plazo de catorce días naturales, a contar desde el día de la fecha de contratación, para poder desistir del contrato, para desistir del mismo sin necesidad de indicar los motivos y sin penalización alguna, para lo cual deberá comunicar su decisión al Banco, dentro del referido plazo, mediante: - Email a ayuda@openbank.es; - Llamada al 91 177 33 10; - Carta a OPEN BANK, S.A., Apdo. de Correos, 1086, 28014, Madrid; - Carta a OPEN BANK, S.A., Paseo de la Castellana, 134, 28046, Madrid; o - Cualquier otro medio admitido en Derecho que permita dejar constancia de la notificación realizada. La carta deberá estar fechada y firmada, e incluirá nombre, apellidos, NIF y dirección del Titular que

Open Bank S.A. Domicilio social: Avenida de Cantabria, s/n 28660 Boadilla del Monte (Madrid) - Registro Mercantil de Madrid, folio 202, tomo 5308, hoja M – 87030 - C.I.F. A28021079

	ejercita el derecho de desistimiento. El desistimiento **se hará efectivo en el momento en que el Titular devuelva a OPENBANK el importe del Préstamo Preaprobado con los intereses devengados** sobre el capital del préstamo entre la fecha de disposición y la fecha de reembolso del capital, lo que deberá hacer a la mayor brevedad, y en todo caso, en el plazo máximo de 30 días naturales a contar desde la fecha de notificación del desistimiento. Se entenderá que OPENBANK, está prestando un servicio financiero hasta la fecha en que se produzca la devolución del préstamo, por lo que el Titular se obliga a pagar el coste del servicio financiero prestado y, en todo caso, los intereses ordinarios que en virtud del presente contrato se hayan devengado a favor de la entidad hasta esa fecha. La liquidación de los citados intereses se llevará a cabo por OPENBANK. La **forma de devolución** del importe total resultante será la que determine OPENBANK en la respuesta a la comunicación de desistimiento. La **no devolución** del importe del Préstamo Preaprobado y de los intereses devengados en el plazo máximo indicado pondrá al Titular en situación de mora y supondrá la aplicación a las cantidades adeudadas del tipo de interés de demora establecido en el contrato de Préstamo Preaprobado.
La legislación que el prestamista acepta como base para el establecimiento de relaciones con usted antes de la celebración del contrato de crédito.	OPENBANK se someterá en todo caso a lo dispuesto en la legislación española.
Cláusula sobre la legislación aplicable que rige en relación con el contrato de crédito y/o tribunal competente.	El contrato de crédito se regirá en todo caso por la legislación y jurisdicción españolas y, en particular, por la *Ley 16/2011, de 24 de junio, de contratos de crédito al consumo.*
Régimen lingüístico	La información y los términos contractuales se facilitarán en **castellano**. Con su consentimiento, durante la duración del contrato de crédito nos comunicaremos con usted en **castellano**.

Open Bank S.A. Domicilio social: Avenida de Cantabria, s/n 28660 Boadilla del Monte (Madrid) - Registro Mercantil de Madrid, folio 202, tomo 5308, hoja M – 87030 - C.I.F. A28021079

Open Bank S.A. Domicilio social: Avenida de Cantabria, s/n 28660 Boadilla del Monte (Madrid) - Registro Mercantil de Madrid, folio 202, tomo 5308, hoja M – 87030 - C.I.F. A28021079

c) Relativa al recurso

Existencia y acceso a los procedimientos extrajudiciales de reclamación y recurso	En el supuesto de concurrir hechos concretos referidos a acciones u omisiones de OPENBANK que pudiesen suponer para quien las formula un perjuicio para sus intereses o derechos por incumplimiento de los contratos, de la normativa de transparencia y protección de la clientela, o de las buenas prácticas y usos financieros, el interesado podrá formular la correspondiente queja o reclamación ante el *Departamento de Conducta de Mercado y Reclamaciones* del Banco de España, para lo cual será imprescindible acreditar haberla formulado previamente al Servicio de Atención al Cliente o, en su caso, al Defensor del Cliente de OPENBANK. Adicionalmente, el Titular tendrá derecho a acudir a los tribunales de justicia si lo considera pertinente.

Le informamos de que la eventual operación financiera a suscribir y cuyas características y condiciones esenciales han sido anteriormente descritas se encuentra pendiente de aprobación por el Departamento de Riesgos de OPENBANK y que no constituye una oferta de contratación que vincule a esta entidad, ni implica compromiso o vínculo jurídico-legal alguno para OPENBANK. Esta entidad no acepta responsabilidad alguna por los daños y perjuicios, directos o indirectos, que pueda sufrir el usuario por la utilización de este documento para la toma de decisiones.

Por la presente, manifiesto que he tenido acceso a la Información Normalizada Europea (INE) con la debida antelación y antes de asumir ninguna obligación en virtud del Contrato de Préstamo, y considero ésta suficiente y precisa para comparar distintas ofertas y adoptar una decisión informada sobre la suscripción del Contrato de Préstamo.

Le informamos que necesitamos tratar sus datos personales para la solicitud de su Préstamo Personal y cumplir las obligaciones legales a las que estamos sujetos en Openbank, entre las que se podrán encontrar solicitudes de información de diferentes organismos o analizar su solvencia y riesgo crediticio.

Más información sobre sus derechos y protección de datos en nuestra página web: www.openbank.es/politica.